seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.11.04 08:18:00 -05:00

Código de Seguridad: PRi/zE63tirjubFYIqenUg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100086989	**No. ANEXO**	2	**No. CERTIFICADO**	533181475	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	03/11/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2026	24:00 Horas Del	05/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INTEGRAL DE SERVICIOS DE INGENIERIAS Y CONSTRUCCION S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900224273-0
DIRECCIÓN	CLL 29A # 17 66	**TELÉFONO**	3157463741
ASEGURADO	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	890480308-0
DIRECCIÓN	SEDE UNIBAC, CARTAGENA DE INDIAS	**TELÉFONO**	6724603
BENEFICIARIO	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	890480308-0
DIRECCIÓN	SEDE UNIBAC, CARTAGENA DE INDIAS	**TELÉFONO**	6724603

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ADICIONAL Y PRÓRROGA NO. 002 AL CONTRATO NO161-2026 CON FECHA DEL 26/10/2026, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y SUMA ASEGURADA DE LA PRESENTE PÓLIZA. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 161 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS, INSUMOS, SOPORTES Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS, DIGITALES, Y AUDIOVISUALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MISIONALES DE LA INSTITUCIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA - PIC Y PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD - PFC.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/10/2026	24:00 Horas Del 05/04/2027	217.903.326,80	59.065,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/10/2026	24:00 Horas Del 05/12/2029	108.951.663,40	117.762,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 26/10/2026	24:00 Horas Del 05/04/2027	217.903.326,80	59.065,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 544.758.317,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANDINA INSURANCE LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	235.892,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	235.892,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	44.819,48
TOTAL A PAGAR	$	280.711,48

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ASIS - ASIF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE POLÍZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N°161-2026.

TOMADOR: INTEGRAL DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

IDENTIFICACION: 900.224.273-0

BENEFICIARIO: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR.

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS, INSUMOS, SOPORTES Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS, DIGITALES, Y AUDIOVISUALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MISIONALES DE LA INSTITUCIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA – PIC Y PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD - PFC.

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
Póliza N°	CHU-100086989
Compañía de Seguros	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Valor total asegurado	$ 544.758.317
CUMPLIMIENTO	$ 217.903.326,80
Vigencia	26/10/2026 hasta 05/04/2027
PRESTACIONES SOCIALES	$ 108.951.663,40
Vigencia	26/10/2026 hasta 05/12/2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 217.903.326,80
Vigencia	26/10/2026 hasta 05/04/2027
Prorroga	Quince (15) días calendarios

Se firma en Cartagena de Indias, a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

LUIS CARLOS QUEVEDO SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Contratación